

Cabildo En las Salas Capitulares de este M<sup>to</sup>  
 Ayuntamiento de esta Villa de Santa  
 Cruz de Tenerife el día veinte y tres  
 de Mayo de 1795. Presente el Sr. D<sup>n</sup> Pedro Vi-  
 vanco de Vivanco Presidente de la Pl.  
 Teniente de Presid<sup>te</sup> de esta Corporación  
 D<sup>n</sup> Juan Tori Escudero de Paredes, D<sup>n</sup>  
 Pedro Vivanco Casa, y D<sup>n</sup> Vivanco  
 Lardín - Residentes y el mismo, y D<sup>n</sup>  
 Sinesio Lardín y Pinto Presidente  
 de la Junta de Armas de esta Villa,  
 y Defensor de esta Villa, D<sup>n</sup> Hipoli-  
 to Vidul, D<sup>n</sup> Pedro Baldibierro, y D<sup>n</sup>  
 Blas Quiró Vocales de la misma,  
 previo el recibo de atenciones debidas  
 aquí seg<sup>te</sup> se escriban concurren a  
 iluminar el Ayuntamiento. y al ter-  
 minar sobre un oficio q<sup>o</sup> se recibí  
 de la municipalidad de esta Villa de San-  
 to Paredes ofiud<sup>o</sup> Comendador au-  
 ciliante de esta Junta de Armas.  
 y demás autoridades después de  
 una larga conferencia unánimem<sup>te</sup>  
 acordaron lo siguiente:

Sobre la Comp<sup>o</sup>  
 tación de la  
 Realidad de  
 la zona al mando  
 de D<sup>n</sup> Carlos Bar-  
 beran y Palacios  
 que la que ateni-  
 do el M<sup>to</sup> de  
 y Paredes.

q<sup>o</sup> se diga al Excmo. Sr. Comand<sup>te</sup> Gen<sup>l</sup> de  
 esta Plaza q<sup>o</sup> la tropa del cuerpo Fran-  
 cés de Realistas de zona y la valle va q<sup>o</sup>  
 le acompañe al mando del Capitán D<sup>n</sup>  
 Carlos Barberan y Palacios se acompo-  
 rará en este punto a completa satisf<sup>o</sup>  
 de sus autoridades; q<sup>o</sup> a ellas se debe  
 q<sup>o</sup> los enemigos de esta Plaza hayan si-  
 do batidos y echados de sus territorios.  
 y q<sup>o</sup> en ella ya vivamos en paz.

